

Presentación

Sabrina MARCHETTI

European University Institute
Sabrina.marchetti@eui.eu

Margarita BARAÑANO CID

Universidad Complutense de Madrid
mbaranan@ccee.ucm.es

Los artículos que componen este número monográfico aportan una investigación científica, rigurosa e innovadora, análisis y reflexiones punteros en este campo, así como una evidencia empírica relevante para abordar las complejas intersecciones del género, las migraciones y el trabajo hoy, con especial referencia al trabajo de cuidados, remunerado y no remunerado, en la Europa del Sur. La elección de las transformaciones en curso en esta parte del mundo como centro de atención de este número de Investigaciones Feministas responde no sólo a la especificidad de las des/re-articulaciones en marcha en este contexto, o a la relevancia de las mismas, sino también a la propia genealogía de los artículos que siguen.

En efecto, este número monográfico surge del intercambio intelectual de sus coordinadoras, las profesoras Sabrina Marchetti y Margarita Barañano Cid, y de otras investigadoras que también colaboran en este número, en el marco del Instituto Universitario Europeo de Florencia, a partir del curso 2012-2013. La vibrante vida académica del EUI, repleta de conferencias, cursos y sesiones de trabajo, desplegadas desde muchas de las instancias de dicha institución, como el *Political and Social Sciences Department*, el *Migration Policy Centre*, el *Working Group on Gender, Race and Sexuality*, y el área de investigación sobre *Cultural Pluralism* del *Global Governance Programme*, así como el clima de colaboración y debate imperante, y el interés por los grandes retos del mundo contemporáneo, incluyendo el abordado en este trabajo, contribuyeron decisivamente en esta dirección. Con posterioridad, los períodos de estancia de Margarita Barañano Cid en el Departamento de Sociología de la Universidad de Cambridge, en 2014, el primero, y en 2015, el segundo, gracias a la amable invitación del citado Departamento y, en especial, de la profesora Jacqueline Scott, contribuyeron muy favorablemente a acabar de pergeñar el sentido y el contenido del número monográfico. La favorable acogida de la revista Investigaciones Feministas a la propuesta de plasmar este incipiente trabajo en común en un número monográfico sobre el tema que aquí nos ocupa, hizo finalmente posible el trabajo que ahora se presenta.

Este número presenta además dos importantes características: su interdisciplinariedad y su dimensión transnacional. Con relación a lo primero, hay que decir que sus artículos recogen aproximaciones al tema a estudio desde la sociología, el derecho, los estudios internacionales, o la antropología. Por lo que hace a lo segundo, conviene subrayar que cuenta con contribuciones de personas que trabajan en centros universitarios de muy distintos países, no sólo de Italia o España, sino también del Reino Unido, Dinamarca o Ecuador. A ello se debe el que algunos de los artículos estén redactados en inglés. El núcleo más nutrido corresponde a investigadoras relacionadas, con anterioridad o en la actualidad, con el Instituto Universitario Europeo de Florencia, como Anna Di Bartolomeo, Francesca Vianello, Fulvia Staiano, Vera Pavlou y la propia Sabrina Marchetti. También participan otras personas expertas, vinculadas a diferentes universidades españolas, como Angelés Escrivá, de la Universidad de Huelva; Elena Desdentado Daroca, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Laura del Oso y Raquel Martínez Buján, de la Universidad de Coruña; y Margarita Barañano Cid, de la Universidad Complutense. La dimensión transnacional se apoya, además, como se ha citado, en otras tres importantes colaboraciones: la primera, de la profesora Eleonore Kofman, de la Universidad de Middlesex; la segunda, de Ninna Nyberg Sørensen e Ida Marie Vammen, del Danish Institute for International Studies; y la tercera de Gioconda Herrera, de FLACSO-Ecuador. Dos de los artículos recogidos en el monográfico, debidos, respectivamente, a las profesoras Elenore Kofman, y a Ninna Nyberg Sørensen e Ida Marie Vammen, fueron publicados previamente en inglés, y se presentan en castellano por primera vez en este volumen, debido a su indiscutible interés, y con el fin de enriquecer el contenido del número monográfico. Agradecemos esta posibilidad a las revistas en las que dichos artículos aparecieron, respectivamente, *Social Politics*, el primero, y *New Diversities*, el segundo. Otro de los trabajos, escrito por la profesora Laura del Oso, vio la luz también con anterioridad en una obra publicada en Ecuador, y se incorpora ahora por su relevancia, en la dirección señalada respecto de los trabajos anteriores. El número combina, además, artículos de profesoras senior, de reconocido prestigio en este ámbito de especialidad, que se encuentran en un avanzado estado de su carrera académica, con los de otras investigadoras que han finalizado su doctorado recientemente, o que lo van a hacer en breve. En todos los casos, cuentan con un importante conocimiento experto en este campo, y forman parte de destacadas redes de investigación. Todas ellas, por otra parte, aluden en sus trabajos a problemáticas centrales para comprender los procesos en marcha en la Europa del Sur. Muchos de los trabajos contienen análisis específicos referidos a los casos de España, Italia, Francia o Chipre, o a los flujos migratorios que vinculan a alguno de estos países con otros de emisión de dichos flujos, como Ecuador, Brasil, República Dominicana o Bolivia.

El contenido del número monográfico se divide en tres partes. En la primera de ellas se abordan, entre otros aspectos, los debates teóricos sobre los conceptos de producción y reproducción social, y su rearticulación actual, con especial atención a la cuestión de los cuidados, remunerados y no remunerados, al protagonismo de las mujeres migrantes en estas tareas, junto a otros actores sociales, como los estados, las comunidades u otro tipo de instituciones, y, en fin, a la reconfiguración de todos estos procesos a escala global.

La Revista se inicia con un artículo de Margarita Barañano Cid y de Sabrina Marchetti, concebido como una prolongación de esta presentación, y en el que se trata de dar cuenta del “estado del arte” y de algunas de las principales cuestiones a debate en relación con la temática abordada en el monográfico. En este texto se esboza una genealogía del complejo desarrollo teórico que conduce a la consolidación del programa de investigación que vincula la consideración del género con las migraciones transnacionales y las transformaciones del trabajo y de las formas de supervivencia, tanto por lo que hace a los aspectos productivos como reproductivos, en un contexto de globalización. Se presenta ahí el análisis del proceso de reconfiguración multiescalar de la reproducción social y los cuidados, con especial atención a su dimensión global actual, apuntando a que el *turning point* de esta línea de investigación habría tenido lugar con el inicio de este siglo, que se acompaña del lanzamiento de nociones como las de “cadenas globales de cuidados”, de Arlien R. Hochschild (2001), “fuga de cuidados” (Ehrenreich y Hochschild, 2013) y otras muchas. En esta etapa se reconoce, asimismo, el protagonismo de esta nueva agencia, compuesta ahora en muchos casos por mujeres, que migran a otros países o continentes, precisamente para ocuparse de estas actividades reproductivas. Por último, se alude a algunos de los nuevos desarrollos conceptuales y teóricos en esta materia.

A continuación, se recoge un trabajo de calado, de Eleonore Kofman, en el que se replantea la noción de cuidados en el marco más amplio del concepto de reproducción social. Kofman parte de un recorrido por el recurso a la noción de reproducción social desde los años setenta del pasado siglo; la entronización posterior de la noción de cuidados; y la recuperación más reciente de la primera de ellas, en el marco de la mercantilización actual de los cuidados en el hogar y los cambios las políticas emanadas de los estados del bienestar. La autora plantea así el interés de volver a recurrir a la noción de reproducción social, en un nuevo contexto, para analizar de manera más completa cómo se imbrican las distintas versiones de los circuitos migratorios, tanto laborales como familiares. Estos cambios se apoyan, a su vez, según Kofman, en los arreglos, cada vez más complejos, llevados a cabo por una gran de actores y “actrices” sociales, incluyendo de forma protagonista a las personas migrantes, y, sobre todo, a las mujeres.

El siguiente artículo de Anna Di Bartolomeo y Sabrina Marchetti, aborda otro aspecto crucial del “modelo mediterráneo de migración” (Strozza et al., 2009) y se pregunta por el impacto de la reciente crisis económica en este modelo. Más concretamente, persiguen conocer si el retorno de algunas mujeres “nativas” al sector reproductivo y de cuidados, como consecuencia del elevado desempleo, habría producido una situación de competitividad entre ellas y las mujeres migrantes que también trabajan en este sector, o bien incluso con los varones migrantes. Para responder, las autoras realizan un detallado estudio estadístico de la participación en el trabajo doméstico remunerado en Italia, entre 2007 y 2012. Como resultado, encuentran que existe una “complementariedad étnica” entre el trabajo de las mujeres extranjeras las italianas. Tampoco cabe hablar, según sus hallazgos, de una competencia de “género” generalizada entre mujeres y varones migrantes extranjeros, ya que, por lo general, los hombres trabajan en sectores distintos.

Gioconda Herrera se ocupa también del impacto de la crisis, pero concentrando la atención en las estrategias de las familias migrantes ecuatorianas en Madrid y Quito. La autora parte de la feminización de esta migración, vinculada con dos crisis iniciales: la de los cuidados en países como España y la de la reproducción social de las familias en origen. Un número creciente de mujeres ecuatorianas activan entonces una reproducción social transnacional, vinculada a la citada crisis de cuidados en otras partes del mundo. La dimensión de género se reproduce en las nuevas estrategias de estas personas migrantes desplegadas en el marco de la crisis económica española. Y ello tanto por que lo hace a la permanencia en la localidad de recepción, asumida en su mayoría por las mujeres; como por lo que se refiere al inicio de nuevas movi­lidades, más presente entre los varones; al retorno temporal o migración circular; o al retorno permanente a Ecuador, que la autora recomienda entender más como un proceso que como un acontecimiento puntual.

El artículo de Francesca Vianello y Ángeles Escrivá afronta el caso de las mujeres que migran por razones de trabajo a edad más avanzada, con cuarenta o más años de edad, y que tienen hijos adultos, algunos de los cuales han creado incluso ya sus propias familias. Estas mujeres componen una migración menos investigada, comparada al menos con la de las madres migrantes más jóvenes y con hijos pequeños. Las autoras comparan los datos de dos estudios cualitativos sobre mujeres peruanas y ucranianas que cumplen los criterios citados, y que buscan empleo en España e Italia, respectivamente. Vianello y Escrivá analizan las razones que llevan a estas mujeres a emigrar en un estadio avanzado de sus carreras, teniendo en cuenta los factores personales y estructurales. Las autoras discuten también las características del empleo doméstico a estas edades y el impacto que el empleo doméstico provoca en sus familias transnacionales.

El artículo de Fulvia Staiano analiza el impacto, en muchos casos, negativo de las normas legales referidas a la migración familiar en los derechos de la mujeres migrantes en este ámbito, destacando el carácter fuertemente generizado de dichas imposiciones legislativas y judiciales de modelos familiares. La autora propone una visión alternativa del derecho a la vida familiar de la mujer inmigrante, que se puede definir como una interpretación contextualizada. De acuerdo con esta perspectiva, los tribunales tendrían que aproximarse a las mujeres inmigrantes como sujetos en contexto, y no sólo como personas aisladas. Los casos estudiados proceden del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos (TEDH) y de los tribunales nacionales de Italia y España. En todos estos ejemplos, impera el modelo de la ‘buena madre’ basado en una rígida distinción entre el trabajo productivo y el reproductivo.

Tras la visión general recogida en la primera parte de este número monográfico, la segunda se concentra en la participación de las mujeres migrantes en el trabajo doméstico remunerado. Se trata de un ámbito que ha recibido una creciente atención, tanto por la literatura científica como por las políticas públicas de los estados y las declaraciones emanadas de las instancias internacionales. Por lo que hace a estas últimas, baste destacar el Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, adoptado en Ginebra en 2011, y que puso sobre el tapete no sólo el aumento de las personas involucradas en el mundo en esta actividad, sino también la

relevancia de su papel y su reestructuración a escala mundial. En dicho Convenio se destaca también que se trata de un trabajo preferentemente llevado adelante por “mujeres y niñas”, casi siempre infravalorado e invisibilizado, y realizado en condiciones de gran precariedad, que, en algunos casos, supone incluso una vulneración de los derechos humanos.

El primer artículo, de Elena Desdentado Bonete comienza haciendo un recorrido por el largo proceso previo a “laboralización” del empleo trabajo doméstico en España, desde su inicial equiparación como un contrato de servicios regulado por el Código Civil. La singularidad de las condiciones en las que se desenvuelve este trabajo, junto con la gran heterogeneidad de las mismas y de la figura de los empleadores, habría causado esta “resistencia histórica” a su encuadramiento bajo el Derecho del Trabajo. Seguidamente, el artículo se concentra en la disección de las recientes reformas producidas en España en este terreno, basadas en el Real Decreto 1620/2011. Como señala la autora, esta reforma supuso un cambio importante tanto en las condiciones de trabajo de las personas asalariadas en este sector, por lo que hace a los derechos, deberes, régimen salarial o el tiempo de trabajo, como en el sistema de protección social que les correspondería, desde una perspectiva garantista. El artículo estudia además las posteriores modificaciones normativas, de 2012, introducidas tras el cambio de Gobierno.

En su artículo, también de enfoque jurídico, Vera Pavlou nos lleva a Chipre, donde investiga la relación entre la inmigración y la regulación laboral, comparándola con el caso español. Los casos de Chipre y España, como el de Italia en el artículo de Marchetti y Di Bartolomeo, se abordan como ejemplos del “modelo mediterráneo”, por lo que hace al régimen migratorio y a las estrategias políticas relativas al bienestar social. El artículo discute las diferencias entre las normas españolas y chipriotas en el ámbito laboral y migratorio, con especial atención a las mujeres que trabajan en el sector doméstico y de cuidados. Como en el artículo previo, se evalúan las novedosas reformas aprobadas en España en este ámbito en 2011, y se reflexiona sobre la ausencia de un proceso semejante en Chipre, así como sobre la conveniencia de introducirlas también en este país. Vera Pavlou defiende en su trabajo la importancia de las regulaciones jurídicas para la reducción de la vulnerabilidad de las trabajadoras domésticas migrantes.

La crisis económica es el tema del artículo de Sara Picchi. La autora analiza la coyuntura económica reciente y la respuesta de las políticas públicas en Francia, España e Italia en el sector trabajo privado doméstico y de cuidado. En el intento de asegurar accesibilidad y calidad para las familias, junto a las regularizaciones de los trabajadores migrantes, los tres países han aportado distinta soluciones. El artículo discute estas políticas y sugiere algunas hipótesis sobre los riesgos futuros de desigualdad en relación con el proceso de mercantilización de los servicios de cuidado en los países analizados. El artículo analiza datos estadísticos y políticas públicas en relación con diversos instrumentos de intervención gubernamental, como el voucher, los esquemas fiscales, y las nuevas regulaciones de este tipo de empleo en el sector privado.

Los trabajos recogidos en el tercer y último bloque del monográfico se ocupan preferentemente de las modalidades de reproducción social y de cuidados activadas por las

personas migrantes en el contexto de la crisis, poniendo el acento en las transformaciones a escala transnacional de las familias, los hogares o las relaciones de sexo/género.

El primero de ellos, debido Ninna Nyberg Sorensen y a Ide Marie Vammen, estudia cómo la literatura científica, de un lado, y las políticas públicas, de otro, han abordado la relación de la migración internacional con el desarrollo. Las autoras exponen que, si bien buena parte de los discursos de las instituciones internacionales han considerado positivamente el impacto de dicha migración en el desarrollo, han solido reiterar, de otro, los efectos negativos derivados de la constitución de familias transnacionales, sobre todo cuando la persona desplazada ha sido la madre. A su juicio, buena parte de esta literatura, más que investigar cómo se reconfiguran en concreto las relaciones familiares, las han dado por supuesto, o se han aproximado a las personas migrantes como actores individuales. Además, aspectos como las paternidades o las infancias transnacionales han recibido una atención menor. Ninna Nyberg Sorensen e Ida Marie Vammen finalizan su trabajo proponiendo reformular el abordaje de los asuntos familiares en los discursos políticos y científicos, en la dirección señalada.

Laura del Oso se aproxima en el siguiente artículo a los procesos de acumulación de capitales o de activos puestos en marcha en el marco de las estrategias de movilidad social de las personas migrantes transnacionales, con especial atención a las relaciones dialécticas, de gran complejidad, entre los capitales financiero, social y emocional. Apoyándose en una investigación referida a la migración ecuatoriana, que incluyó trabajo de campo cualitativo en ambos países, e inspirándose en el concepto de acumulación de capitales o de activos de Moser, la autora va desgranando dichas relaciones. Como sintetiza, en algunos casos, “la acumulación de capital financiero quiebra corazones” mientras que, en otros, con ella “se ganan afectos”. Además, la ganancia en capital social o emocional en Ecuador puede ir ligada a una disminución de los activos financieros en España, como sucedería en el caso del consumo u ocio vicarios desplegados “allí”. Todos estos arreglos son objeto de una negociación en el ámbito familiar, que Laura del Oso disecciona a la luz de los conceptos referidos.

Claudia Pedone y Sandra Gil nos hablan también del tema de la crisis económica global. Esta crisis, junto con el endurecimiento de las políticas de control migratorio, han determinado, entre otros muchos aspectos, una reorganización de las familias de las migrantes latinoamericanas en Europa, especialmente, en el caso español. Las autoras se centran en el caso de las mujeres brasileñas y dominicanas en España. La migración dominicana a este país es más antigua, pues comenzó en los años sesenta, mientras que la migración brasileña es más reciente, y coincide con el nuevo papel del Brasil en el marco internacional, como “país emergente”. Las autoras presentan en este artículo los resultados de un trabajo etnográfico en los países de origen (Santo Domingo y Rio de Janeiro en Brasil) y destino (Madrid, Coruña y Barcelona en España), basado en entrevistas con mujeres migrantes, familiares y asociaciones de migrantes, funcionarios y miembros de diversas organizaciones no gubernamentales, así como en un análisis de documentos sobre las políticas migratorias.

El número monográfico se cierra con el trabajo de Cristina Vega Solís y de Raquel Martínez Buján referido una cuestión que ha adquirido una renovada preponderancia con la crisis: el análisis del retorno. Frente a los estudios que vuelven a abordar su estudio

centrando la atención, casi de manera exclusiva, en los mercados laborales o en otros factores económicos, las autoras ponen de manifiesto la relevancia que en la decisión de retornar, y en las modalidades de retorno, tienen las relaciones de género y otros aspectos, como el país de origen, la etapa del ciclo familiar, la edad o las tensiones existentes en la organización de los cuidados a escala transnacional. Las autoras presentan una investigación comparada referida al retorno de personas ecuatorianas y bolivianas residentes previamente en España, evidenciando el impacto diferencial de este proceso entre las mujeres y los varones, y el modo en cómo se redefinen las relaciones de género en este contexto, así como la importancia de la edad, el grado de asentamiento en destino o de los cambios estructurales registrados en los países de origen.

No queremos finalizar estas páginas sin agradecer, en primer lugar, el generoso y comprometido trabajo realizado por las autoras de los artículos que componen este número monográfico. También queremos mostrar nuestro agradecimiento por la desinteresada colaboración de una importante pléyade de personas expertas, que han realizado la tarea de evaluación de cada uno de dichos trabajos. Sus detalladas aportaciones han contribuido muy positivamente a reforzar la calidad del número que se presenta. Agradecemos también la ayuda recibida de las personas que se han involucrado en la traducción de los dos textos que se presentan por primera vez en nuestro idioma, así como la aceptación de la reedición de los mismos en castellano por parte de *Social Politics*, Revista editada por *Oxford University Press*, el primero, y por la Revista *New Diversities*, editada por el *Max Planck Institute for the Study of Religious and Ethnic Diversity*, el segundo. También agradecemos a la editorial *Flacso Ecuador* su permiso para publicar una nueva versión del trabajo de Laura del Oso. Por último, y como ya se ha indicado anteriormente, este número monográfico no hubiera sido posible sin la confianza y el respaldo de la revista *Investigaciones Feministas*. Vaya por delante nuestro reconocimiento a su Consejo de Redacción, y, sobre todo, a su Directora, María José Camacho Miñano, y a su Secretaria Irene Solbes Canales, por el apoyo recibido, y, sobre todo, por el trabajo de edición realizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- EHRENREICH, BARBARA y HOCHSCHILD, ARLIE RUSSELL (eds.) (2003): *Global woman. Nannies, maids and sex workers in the New Economy*, Londres: Granta Books.
- HOCHSCHILD, ARIEL RUSSELL (2000): “Las cadenas mundiales de afecto y de asistencia y la plusvalía emocional”, en HUTTON, W. y GIDDENS, A, eds., *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona: Tusquets: 188-209.
- PARREÑAS SALAZAR, RACHEL (2001): *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*. Stanford: Stanford University Press.
- STROZZA, SALVATORE et al. (2009): Migrants in the Italian Labor Market: Gender Differences and Regional Disparities. In: STALFORD, H., S. CURRIE and S. VELLUTI (eds), *Gender and Migration in 21st Century Europe*, 131-160. Burlington: Ashgate.